



HECHO RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, complementaria de la información remitida el pasado 25 de noviembre de 2009 (hecho relevante 116.717).

PRISA y su filial SOGECABLE S.A.U. (SOGECABLE) suscribieron y comunicaron el 25 de noviembre de 2009 un Acuerdo con TELEFÓNICA, S.A. (TELEFONICA) para la venta de un 21% de su negocio de televisión de pago, que desarrolla a través de la plataforma DIGITAL +.

Posteriormente PRISA y esta misma filial suscribieron un Acuerdo de Términos y Condiciones (Term Sheet) con GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. (TELECINCO) para la venta, aparte de otras operaciones igualmente comunicadas, de un 22% de DIGITAL + (hecho relevante 118.007).

En el día de hoy PRISA, SOGECABLE y TELEFONICA han firmado un acuerdo para incrementar la participación de TELEFONICA en DIGITAL + en un 1% adicional, hasta el 22%, en los mismos términos expuestos en la información remitida el 25 de noviembre de 2009.

Las operaciones indicadas están sujetas a las autorizaciones correspondientes.

Madrid, 29 de enero de 2010.